



TRANSYANAPUMA S.A.

RUC: 1792450012001



Señores

Accionistas

TRANSYANAPUMA S.A

Presente.-

Por medio de la presente me permito poner en vuestra consideración el informe de Gerente correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 de las operaciones realizadas por la empresa TRANSYANAPUMA S.A; me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutada por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "objeto social" de la empresa TRANSYANAPUMA S.A; definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos ya que se han cumplido a cabalidad, lo cual es altamente satisfactorio, por lo cual paso a describir los aspectos generales de dicha administración:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ORGANICO FUNCIONAL.- La compañía se maneja de acuerdo a lo establecido en los estatutos y las disposiciones de la junta general de accionistas.

Se ha mantenido el mismo esquema presentado por la aplicación de las políticas contables, respetando por partes de la empresa los principios de contabilidad aceptados y correcta aplicación y basados siempre en que la información financiera se encuentre alineada a la presentación y normas establecidas por las normas de información financiera. se puede determinar que se ha cumplido operativamente con la función que establece el estatuto.

REQUISITOS OBSERVADOS

CUMPLIMIENTO.- De la revisión a las normas legales y estatutarias de vinculación con la compañía se puede manifestar que se ha cumplido satisfactoriamente la administración.

DE LA FUNCION DEL GERENTE.- He cumplido con las funciones expresas como así consta los deberes y obligaciones de acuerdo al encargo recibido por la empresa. He



TRANSYANAPUMA S.A.

RUC: 1792450012001



PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora Ing. Sandra Nazate el balance y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2019. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y resultados arrojados por la compañía la Junta General.

RESUELVE:

Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2019 de la TRANSYANAPUMA S.A una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que en su inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaría que certifica. Se levanta la sesión siendo las nueve con cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los dos días del mes de marzo de 2020.

f)

Sra. AMANDA VERÓNICA MARTINEZ INAGAN
GERENTE GENERAL

f)

Sr. EDISON ANDRES JATIVA LOPEZ
PRESIDENTE